Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, viernes 1º de julio de 1960 — Número 19.272

Secretaría de Obras Públicas
EMPLEADOS

ESCALAFON. — DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD. — **Rectifícase el encasillamiento del personal, aprobado por Decreto 9.054|59.**

DECRETO Nº 6.642. — Bs. As., 9|6|60.

VISTO el expediente Nº 382|60 del registro de la Secretaría de Obras Públicas por el que la Dirección Nacional de Vialidad solicita la rectificación del Decreto Nº 9.054|59, aprobatorio del agrupamiento de funciones del personal de la expresada Dirección Nacional, y CONSIDERANDO: Que las modificaciones que se introducen tienen por finalidad corregir el encasillamiento escalafonario de diverso personal de la aludida Dirección Nacional, por haberse comprobado errores a raíz de las reclamaciones formuladas por el mismo; Que por aplicación de las disposiciones del Artículo 13º de la Ley Nº 14.794 y lo establecido en el Artículo 9º del Decreto Nº 10.115|59 procede la eliminación de los cargos vacantes correspondientes; Que es preciso reajustar el número de cargos de la planta individual del personal obrero afectado a tareas de Conservación de la red troncal nacional, rebajando su número para adecuarl a las necesidades actuales en la materia: Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rectifícase el encasillamiento del personal de la Dirección Nacional de Vialidad aprobado por decreto Nº 9.054|59, de acuerdo con el detalle en planillas anexas, con vigencia a partir del 1º de noviembre de 1958.

Art. 2º — Sustitúyense las planillas anexas al Decreto Nº 9.054|59 y su modificación parcial que se aprueba por el artículo precedente, que corresponden a personal afectado a partidas individuales, por las que se agregan como anexas al presente artículo.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome conocimiento la Secretaría de Obras Públicas y el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Alvaro Alsogaray. — Pascual Palazzo. — Guillermo W. Klein.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 8713 — Subdirector: 34 - 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937
Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyen 757, p. b. - 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso. 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta Diario: 45 - 4281 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 88 - 2550 (Gascón 350) — Expedición y Distribución: 89 - 4780 (Bmé. Mitre 3734|38)

Sumario

EDICION DEL DIA 1º|7|60 (48 páginas)

FE DE ERRATAS

Decreto Nº 15.732|59. — Secretaría de Finanzas. — **Asistencia Social. Reglamentación de la Ley 14.504:** Se hace saber que por error de imprenta, en la publicación del decreto indicado, efectuada en la edición del Boletín Oficial del 2|12|59, figuró en forma distinta del original el párrafo tercero del **Art. 5º**, el que se transcribe nuevamente por tal motivo: "Asimismo, todo productor afiliado deberá comunicar a la Dirección General de Servicios Sociales para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro bajo declaración jurada, cualquier circunstancia susceptible de modificar su situación o la de sus grupos familiares, en relación con las disposiciones de la Ley Nº 14.504 y esta reglamentación."

Ministerio del Interior

RIFAS

Modifícase el Decreto 5.752|60, en la parte correspondiente al primer sorteo de una rifa.

DECRETO Nº 6.751. — Bs. As., 10|6|60.

VISTO el Expediente 10.642-C-1960, por el cual la Asociación "Club Atlético Boca Juniors" solicita se modifique la fecha del primer sorteo de las seis (6) rifas que tiene autorizada por Decreto 5.752|60,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el Decreto 5.752 del 18 de mayo de 1960, en la parte a que se refiere a la fecha del primer sorteo para las seis (6) rifas autorizadas a la Asociación "Club Atlético Boca Juniors", estableciéndose como fecha inicial la última jugada del mes de julio del corriente año.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese agregado a sus antecedentes Expediente: 2.470-C-1959.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Viet Nam.

DECRETO Nº 7.113. — Bs. As., 17|6|60.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Viet Nam, al señor D. Rufino Laspiur, sin perjuicio de sus funciones como Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Tailandia.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Luis R. Mac Kay

Ministerio del Interior

INTERVENCION FEDERAL

PROVINCIA DE CORDOBA. — **Adscripción.**

DECRETO Nº 7.166. — Bs. As., 22|6|60.

ATENTO lo solicitado por el señor Comisionado Nacional en la Provincia de Córdoba y de conformidad con lo establecido por Decreto-Ley Nº 3.891|57,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo,
Decreta:

Artículo 1º — Adscríbese a la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba, al Comisario Inspector de la Policía Federal, don Emilio Alfaro.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo

Ministerio del Interior

INTERVENCION FEDERAL

PROVINCIA DE CORDOBA. — **Nómbranse secretarios de la Intervención Federal.**

DECRETO Nº 7.160. — Bs. As., 22|6|60.

ATENTO la propuesta formulada por el señor Comisionado Nacional en la Provincia de Córdoba,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario de la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba, al doctor don Julio César (Clase 1916, D. M. 43, M. I. número 2.776.206).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo

DECRETO Nº 7.069. — Bs. As., 14|6|60.

VISTO las propuestas formuladas por el señor Comisionado Federal en la Provincia de Córdoba,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario de la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba, a los doctores don Jorge Bermúdez Emparanza (Clase 1912, D. M. 24, M. I. 1.465.250) y don Ezequiel Cortés (Clase 1906, D. M. 51, M. I. 3.258.972).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo

DECRETO Nº 7.080. — Bs. As., 15|6|60.

VISTO la propuesta formulada por el señor Comisionado Federal en la Provincia de Córdoba,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario de la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba, al Ingeniero don Alfredo Seeber (Clase 1902, D. M. 2, M. I. 221.823).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo

Ministerio del Interior

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA

MESA REDONDA DE LA COMISION DE HISTORIA. — **Desígnase el funcionario que concurrirá a la misma en la ciudad de Caracas (Venezuela).**

DECRETO Nº 7.201. — Bs. As., 23|6|60.

VISTO la invitación formulada al señor Dr. Roberto Etchepareborda por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, a fin de que concurra a la Mesa Redonda de la Comisión de Historia, del citado Instituto, que se celebrará en la ciudad de Caracas del 1º al 10 de julio de 1960,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al señor doctor Roberto Etchepareborda para que en su carácter de Reorganizador del Archivo General de la Nación y Vicepresidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, concurra a la Mesa Redonda de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia a celebrarse en la ciudad de Caracas (Venezuela) del 1º al 10 de julio de 1960.

Art. 2º — Dentro de los treinta (30) días de su regreso al país, dicho funcionario, deberá presentar un informe sobre las actividades cumplidas en el desempeño de su comisión.

Art 3º — Déjase establecido que lo dispuesto en el presente decreto no implica erogación alguna para el Estado, ni da lugar a transferencia de divisas.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se extenderán las credenciales y pasaportes correspondientes.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alfredo R. Vítolo. Luis R. Mac Kay

Ministerio de Educación y Justicia

INDULTOS

Indúltase, conmútase y redúcense penas por delitos sujetos a la jurisdicción federal.

DECRETO Nº 6.448 — Bs. As., 7|6|60

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Educación y Justicia; atento a la facultad que confiere al Poder Ejecutivo el Artículo 86 inciso 6º de la constitución Nacional para indultar y conmutar penas por delitos sujetos a la jurisdicción federal, y CONSIDERANDO: Que la celebración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo en un hecho que por su significación histórica, resulta propicio para el ejercicio de tal disposición constitucional;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Indúltase de la parte de pena que aún la resta cumplir al interno Nicolás Aguirre (f. 33.714).

Art. 2º — Conmútase la pena de prisión perpetua que cumple el interno Nicolás Italiano (f. 32.235) por la de diez (10) años de prisión.

Art. 3º — Redúcense las penas impuestas a los siguientes internos: en cuatro (4) años a: Genaro Conte (f. 28.869) y Luis Alfredo Herrera (f. 28.402), alojados en la Penitenciaria Nacional; en tres (3) años a Roberto Oscar Abdala (f. 31.036), alojado en la Penitenciaría Nacional; en dos (2) años a Omar Abel Gaute (f. 27.685) y Juan Carrasco (f. 16.471), alojados en la Penitenciaría Nacional y en la Colonia Penal de Santa Rosa, respectivamente; en un (1) año a Gilberto Scarpa (f. 33.235), Alberto Richino (f. 33.673), Roberto Gueglianone (f. 26.788), Carlos Rosas Lucero (f. 33.461), y Alejandro Arévalo (f. 32.464), alojados en la Penitenciaría Nacional: en seis (6) meses a José María Fuentes (f. 32.037), Jacinto Luis Canova (f. 29.111), Ricardo Romero (f. 29.319) y Moisés Félix Milani (f. 33.225), alojados en la Penitenciaría Nacional; Amelia Elsa Queralt (f. 32.806), alojada en el Asilo de Corrección de Mujeres; Angel Gustavo Ledesma (f. 32.768), y Santiago Percivale (f. 31.194), alojados en la Colonia Penal de Santa Rosa; Otilio Moreno (f. 31.402), alojado en la Colonia Penal de General Roca; Vicente Nápoli (f. 30 898), alojado en la Colonia Penal de Rawson; Samuel Bogarín (f. 22.426), alojado en la Cárcel de Resistencia y Justo Pastor Núñez (f. 32.661) alojado en la Cárcel de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac. Kay.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS - ESCALAFON

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN. — **Sustitúyense las planillas anexas al Decreto 13.979|59 y 514|60, aprobatorio del agrupamiento de funciones de personal.**

DECRETO Nº 6.759 — Bs. As., 10|6|60

VISTO lo dispuesto por el artículo 13º de la Ley Nº 14.794 y lo establecido por Decreto Nº 413|60; y CONSIDERANDO: Que por aplicación de las normas indicadas precedentemente procede la eliminación de los cargos vacantes correspondientes; Que sin perjuicio de que dicha eliminación se refleje efectivamente en el presupuesto jurisdiccional pertiniente, procede adecuar el agrupamiento de funciones aprobado oportunamente por el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto número 9.530|58; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley Nº 14.952, incorpórase al Item 399 - Organismo Central al personal afectado a los servicios a que se refiere el artículo 2º del Decreto Ley Nº 773|56.

Art. 2º — Sustitúyanse las planillas anexas a los Decretos números 13.979|59 y 5.447|30 aprobatorios del agrupamiento de funciones del personal del Consejo de Reconstrucción de San Juan, efectuado de conformiad con lo establecio por el artículo 4º del Decreto número 9.530|58, por las que corren agregadas el presente decreto.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores ministros secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome conocimiento el Ministerio del Interior y el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Alfredo R. Vítolo. — Guillermo W. Klein

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

SUBSECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Renuncia.

DECRETO Nº 7.114 — Bs. As., 17|6|60

VISTO la renuncia que antecede, y Atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente Provisional del H. Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Subsecretario de Obras y Servicios Públicos, ingeniero D. Víctor Santiago Mangonnet (Cl. 1918 - L.E. 0.389.186, D.M. 3 - C.I. número 1.527.802, Pol. Fed.), y dénsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y vuelva al Ministerio de origen a sus efectos y oportuno archivo.

GUIDO. — Alberto R. Costantini.

Ministerio de Economía

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

Renuncia.

DECRETO Nº 6.528. — Bs. As., 7|6|60.

VISTO que por Decreto Nº 5.644 de fecha 23 de abril de 1958, se aceptó la renuncia al señor Daniel Angel Roel Mora al cargo de Director Nacional de Comercio Exterior, condicionada a la substanciación del sumario instruído por este Expediente M. C. decreto número 4.011|58, y CONSIDERANDO: Que el hecho que motivó el sumario obrante en este expediente fué oportunamente denunciado ante la Justicia Penal de la Capital Federal, habiéndose dictado sobreseimiento parcial y definitivo con respecto al nombrado Roel Mora, con el agregado de que el mismo no afecta su buen nombre y honor; Que la Junta de Disciplina de la Secretaría de Estado de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional considera que si el causante estuviera en actividad cabría sancionarlo con treinta (30) días de suspensión, conforme a lo prescripto por el Artículo 34, inciso b) del Decreto-Ley Nº 6.666|57, por encuadrar su conducta en el inciso d) del Artículo 36 del referido Decreto-Ley; Que en razón de que al imputado se le aceptó la renuncia, al no poder hacerse efectiva la suspensión aconsejada, corresponde —conforme al temperamento propuesto a fs. 46|47— confirmar la aceptación de la renuncia, anotar en el legajo del causante las conclusiones sumariales y archivar esta causa; Por ello, de conformidad con lo opinado por la Junta de Disciplina, lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina. Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la aceptación de la renuncia dispuesta por Decreto Nº 5.644, de fecha 23 de abril de 1958, al señor Daniel Angel Roel Mora (C. 1921, M. 400.111, D. M. 3, C. I. 1.905.796, Policía Federal), al cargo de Director Nacional de Comercio Exterior.

Art. 2º — Anótese en el legajo personal del agente, D. Daniel Angel Roel Mora las conclusiones del sumario incoado en este expediente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comercio.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. Carlos A. Juni

Secretaría de Comercio

COMISION INTERMINISTERIAL DE TRAFICO FRONTERIZO

Autorízasele a modificar, por sí, los montos límites determinados por el Decreto 4.298|57, referente a las adquisiciones en nuestro país de los beneficiarios del régimen de tráfico fronterizo.

DECRETO Nº 6.844. — Bs. As., 10|6|60.

VISTO el Expediente Nº 117.504|57 por el cual la Comisión Interministerial de Tráfico Fronterizo creada por Decreto Nº 16.201|56, solicita se le faculte a modificar, por considerarlos inactuales, los montos máximos fijados por el Decreto Nº 4.298 del 25 de abril de 1957 en sus artículos 4º y 7º referentes a las adquisiciones que pueden realizar en nuestro país los beneficiarios del régimen de tráfico fronterizo, y CONSIDERANDO: Que evidentemente los límites máximos en pesos moneda nacional, establecidos en el Decreto 4.298|57 deben considerarse fuera de actualidad. Que además la modificación cambiaria producida el 30 de diciembre de 1958 (Decretos Nros. 11.916, 11.917, 11 918 y 11.919) al suspender la compra y venta de divisas en el mercado oficial, hace necesaria la modificación de lo establecido en el art. 6º del Decreto Nº 4.298|57; Que el otorgamiento de la facultad a la Comisión Interministerial de Tráfico Fronterizo, para que modifique, cuando así lo considere necesario, los montos máximos establecidos en el mencionado Decreto Nº 4.298|57, sin necesidad de gestionar en cada oportunidad el dictado de un nuevo decreto, tiende a facilitar la resolución de los problemas que al respecto puedan presentarse, Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Facúltase a la Comisión Interministerial de Tráfico Fronterizo, a modificar, por sí, los montos límites determinados por los artículos 4º y 7º del Decreto Nº 4.298 del 25 de abril de 1957 y a determinar los porcentajes o volúmenes que, dentro de los máximos que autorice, correspondan a mercaderías con retención, incluídas en las listas Nros. 4 y 5 anexas al Decreto número 11.917 del 30 de diciembre de 1958.

Art. 2º — Déjase sin efecto lo establecido en el artículo 6º del Decreto número 4.298|57.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Defensa Nacional, de Economía, de Interior y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería a cargo interinamente de la Secretaría de Comercio, de Finanzas, de Hacienda, de Guerra y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comercio a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Justo P. Villar. — Diógenes Taboada. — Carlos A. Juni. — Rodolfo A. Larcher. — Gastón C. Clement. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

EMPLEADOS

ESCALAFON. — JUNTA NACIONAL DE GRANOS. — **Sustitúyense las planillas anexas a los Decretos 11.030|59, 13.304|59, 13.658|59 y 13.064|59, aprobatorias del agrupamiento funcional del personal.**

DECRETO Nº 6.604. — Bs. As., 9|6|60

VISTO lo dispuesto por el Artículo 13º de la Ley Nº 14.794, y CONSIDERANDO: Que por aplicación de la norma indicada precedentemente procede la eliminación de los cargos vacantes correspondientes; Que además corresponde también eliminar los cargos vacantes denunciados oportunamente al Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.); Que, sin perjuicio de que dichas eliminaciones se reflejen efectivamente en el presupuesto jurisdiccional pertinente, procede adecuar el agrupamiento de funciones aprobado oportunamente por el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 9.530|58; Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyense las planillas anexas a los Decretos números 11.030|59, 13.304|59, 13.658|59 y 13.964|59, aprobatorios del agrupamiento de funciones del personal de la Junta Nacional de Granos, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, efectuado de conformidad con lo establecido por el Artículo 4º del Decreto Nº 9.530|58, por las que corren agregadas al presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome conocimiento el Ministerio de Economía (Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería) y el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro C. Alsogaray. — Guillermo W. Klein. — Ernesto Malaccorto.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

SERVICIOS CONTRATADOS. — DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. — **Autorízasele para utilizar servicios de terceros para realizar tareas pre-censales y trabajos pos-relevamiento censales.**

DECRETO Nº 6.592. — Bs. As., 8|6|60

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Estadística y Censos solicita autorización para contratar personal transitorio para desempeñarse en la preparación del relevamiento censal, a efectuarse en todo el país el día 30 de setiembre próximo, y CONSIDERANDO: Que según expresa la citada Dirección el personal técnico con que contaba, se ha visto reducido durante los últimos años en forma considerable y que el plantel con que cuenta actualmente no es suficiente para encarar la tarea de referencia; Que en tal emergencia ese organismo consultó a la Dirección General del Personal Civil de la Nación sobre disponibilidad de personal para serle transferido, no contando la misma con agentes en las condiciones solicitadas; Que dado el cúmulo de las tareas que deberán encararse tanto pre-censales como las que se ejecutarán en oportunidad de recibirse el material censal (pos-relevamiento) es necesario contar con personal eficientemente preparado para llevar a cabo tal cometido; Por ello, atento la conformidad prestada por el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.) a fs. 8 y el Tribunal de Cuentas de la Nación a fs. 10,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional de Estadística y Censos a utilizar servicios de terceros hasta un límite de cincuenta (50) personas con una remuneración de ciento ochenta pesos moneda nacional (m$n. 180.—) diarios y veinte (20) personas a razón de doscientas cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 250.—) diarios, a partir de la fecha y hasta el 31 de octubre de 1961, para realizar, en el primer caso, tareas pre-censales y, en el siguiente, trabajos relacionados con el pos-relevamiento censal.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1º hasta el 31 de octubre próximo será atendido con cargo al Sector 2 — Financiación 1 — Anexo 52 — Inciso 9 — Item 321 — Apartado 7 — Principal 759 — Rubro 12 0 — Rubro 14 0 — Parcial 378 del Presupuesto de 1959|60, y a partir del 1º de noviembre de 1960 con la partida similar del Presupuesto del Ejercicio venidero.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio del Interior

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Estímanse los recursos provenientes de la aplicación de la Ley 15.263, para el período abril a octubre de 1960 y fíjase el presupuesto.

DECRETO Nº 6.041

Buenos Aires, 26 de mayo de 1960.

VISTO la facultad conferida por el artículo 4º de la Ley Nº 15.263 y habiéndose cumplido los requisitos establecidos en los artículos 14 y 31, apartado 5), inciso b), del Decreto-Ley Nº 2.191/57,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Estímanse los recursos del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, provenientes de la aplicación de la Ley Nº 15.263, para el período comprendido entre los meses de abril a octubre de 1960, en la suma de tres millones de pesos moneda nacional ($ 3.000.000 m/n.), conforme al siguiente detalle:

Recursos Propios			4.325.000
Ley Nº 15.263		3.785.000	
1.—Impuesto a las actividades lucrativas	3.000.000		
2.—Impuesto inmobiliario	585.000		
3.—Impuesto de sellos	200.000		
Regalías		540.000	
Sub-total			4.325.000
Se reduce: Participación municipal			1.325.000
Total cálculo de recursos			3.000.000

Art. 2º. — Fíjase el presupuesto del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, para el período comprendido entre los meses de abril a octubre de 1960, en la suma de tres millones de pesos moneda nacional (m$n. 3.000.000), de acuerdo al detalle que se indica en las planillas anexas.

Art. 3º. — A los fines previstos en el artículo 4º de la Ley Nº 15.263, dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Planilla Anexa al Artículo 2º

— ANEXO I —

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Presupuesto Abril - Octubre de 1960

INCISO 1º

GASTOS EN PERSONAL

Partida	CATEGORIA	Nº de cargos	Remun. mensual	Crédito Total Parcial	Crédito Total Principal
a)	Sueldos	9			518.000.—
	Item 1 — Dirección General				
1	Director General	1	12.000	84.000.—	
2	Oficial	1	8.000	56.000.—	140.000.—
		2			
	Item 2 — Distrito Ushuaia				
1	Jefe de Distrito	1	10.000	70.000.—	
2	Oficial	1	8.000	56.000.—	126.000.—
		2			
	Item 3 — Departamento de Impuestos y Fiscalización				
1	Oficial	1	8.000	56.000.—	
2	Oficial	3	7.000	147.000.—	202.000.—
		4			
	Item 4 — Oficina Administración y Administración				
1	Oficial	1	7.000	49.000.—	49.000.—
		1			
b)	Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos:				332.166.66
1	Sueldo anual complementario			43.166.66	
2	Salario Familiar			16.000.—	
3	Compensación por residencia			259.000.—	
4	Bonificación por antigüedad			14.000.—	
c)	Aporte patronal:				74.480.—
1	Aporte a la Caja Nacional de Previsión para el personal del Estado			74.480.—	
	Total Inciso 1º Gastos en personal:				924.646.66

Inciso 2º

OTROS GASTOS

Item 1 — Gastos de diversos organismos

Partida	CONCEPTO	Crédito Total Parcial	Crédito Total Principal
a)	Gastos Generales		668.353.34
1	Combustibles y lubricantes	25.000.—	
2	Comunicaciones	20.000.—	
3	Conservación de inmuebles y obras	115.000.—	
4	Conservación de máquinas y moblajes	2.000.—	
5	Fletes y acarreos	25.753.34	
6	Honorarios y retribuciones a terceros	100.000.—	
7	Impresiones y publicaciones	80.000.—	
8	Pasajes	30.000.—	
9	Propaganda y publicidad	15.000.—	
10	Utiles y libros de oficina	40.000.—	
11	Viáticos y movilidad	80.000.—	
12	Eventuales y menores	135.600.—	
b)	Gastos de instalación, inversiones y reservas:		771.000.—
1	Comunicaciones (Adquisición de equipos)	250.000.—	
2	Vehículos	256.000.—	
3	Máquinas de oficina	160.000.—	
4	Moblaje y artefactos	80.000.—	
5	Libros y revistas técnicas	25.000.—	
	Total Inciso 2º — Otros Gastos:		1.439.353.34
	Total Anexo I:		2.364.000.—

ANEXO II

Subsidios y Subvenciones

Partida	CONCEPTO	Crédito Total Parcial	Crédito Total Principal
a)	Subvenciones y Subvenciones		986.000.—
1	Aporte Territorial construcción línea telefónica Ushuaia-Río Grande (tramo: Ushuaia-Rancho Hambre)	80.000.—	
2	Aero Club Ushuaia	60.000.—	
3	Municipalidades: compra de equipos contra incendios	80.000.—	
4	Municipalidades: adquisición equipos y/o realización obras	500.000.—	
5	Hospitales: adquisición medicamentos, específicos, drogas y otros	100.000.—	
6	Educación: Escuelas del Territorio para refección edificios y adquisición de útiles	150.000.—	
7	Biblioteca: adquisición de libros	16.000.—	
	Total anexo II		986.000.—
	Sub-total general		3.350.000.—
	Economías de inversión:		350.000.—
	Total General		3.000.000.—

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

ESCALAFON. — DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS. — **Apruébase el agrupamiento de funciones del personal.**

DECRETO Nº 6.818. — Bs. As., 10|6|60.

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 4º del Decreto número 9.530 del 7 de noviembre de 1958 que establece la obligación por parte de los distintos Ministerios, Secretarías de Estado, etc., de proceder a la ubicación de funciones del personal conforme a las disposiciones contenidas en dicho decreto, y CONSIDERANDO: Que la precitada ubicación debe realizarse sobre la base de la planta efectiva del personal de que disponen los distintos servicios; Que habiéndose propuesto la ubicación de funciones del personal de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, corresponde aprobar el agrupamiento de las mismas en las clases y grupos programados; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el agrupamiento de funciones en las clases y grupos que dan cuenta las planillas anexas correspondiente al personal que a la fecha revista en la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — Como consecuencia del agrupamiento de funciones aprobado por el artículo anterior y previa creación de los cargos presupuestarios pertinentes la autoridad ministerial correspondiente propondrá al Poder Ejecutivo, con intervención de la Secretaría de Hacienda, la designación del personal a que se refiere el Artículo 1º del presente decreto en los grupos y clases aprobados por el mismo.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome conocimiento el Ministerio de Educación y Justicia y el Tribunal de Cuentas de la Nación pase a la Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

CONCURSOS

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

En Buenos Aires, a los trece días del mes de junio de mil novecientos sesenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Aristóbulo D. Aráoz de Lamadrid y los señores Jueces doctores don Luis María Boffi Boggero, don Julio Oyhanarte, don Pedro Aberastury y don Ricardo Colombres,

Consideraron:

Que por resolución de 3 del corriente —expediente de Superintendencia número 1.737|60—, esta Corte ha declarado desierto el concurso a que se llamó por acordada de 17 de junio de 1959, en lo que respecta al cargo de Oficial Principal de Cuarta, —Ayudante de Laboratorio de Análisis Químicos y Bacteriológicos.

Que, sin perjuicio de llamar a nuevo concurso, corresponde proveer ese cargo, con carácter provisional, en atención a la urgencia que media para designar a un doctor en Bioquímica que colabore en la labor que desarrolla el perito químico del Cuerpo Médico Forense.

Resolvieron:

a) **Designar para el cargo de Oficial Principal de Cuarta —Ayudante de Laboratorio de Análisis Químicos y Bacteriológicos—**, con carácter provisional y hasta tanto se practique la designación con arreglo al concurso a que se refiere esta acordada, al doctor **Manuel Arcángel Guatelli**, actual profesor titular de Toxicología y Química Legal de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

b) 1 — Llamar a concurso de antecedentes para la provisión del mencionado cargo de doctor en Química o Bioquímica, Oficial Principal de Cuarta — Ayudante de Laboratorio de Análisis Químicos y Bacteriológicos.

2 — Designar como integrantes de la Junta de Calificaciones a los señores Presidentes de las Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, en lo Criminal y Correccional y en lo Civil, de la Capital.

3 — Disponer la publicación del presente llamado a concurso en el Boletín Oficial, y comunicarlo a los diarios por intermedio de los periodistas que cumplen sus funciones en el Palacio de Justicia, y a las siguientes instituciones: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Municipalidad de la Capital Federal, Facultad de Farmacia y Bioquímica y Asociación Química Argentina.

4 — La inscripción se hará en la Secretaría de Superintendencia del Tribunal, por el término de quince días hábiles, a partir del día 11 del entrante mes de julio.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente por ante mí, que doy fe. — Fdo.: Aristóbulo D. Aráoz de Lamadrid. — Luis María Boffi Boggero. — Julio Oyhanarte. — Pedro Aberastury — Ricardo Colombres. — Jorge A. Peró (Sec.).

e.1º|7-Nº 4.726 v.1º|7|60

CONVOCATORIA NUEVA

COOPERATIVA SARMIENTO DE CONSUMOS, CREDITO Y EDIFICACION, LTDA.

(Constituída entre Docentes y Personal de Educación)

Buenos Aires, 9 de junio de 1960.

Señor (a/ita) asociado/a:

Conforme lo establecen los estatutos de la Cooperativa Sarmiento de Consumos, Crédito y Edificación, Ltda., se convoca a los señores asociados a la 16ª Asamblea Ordinaria correspondiente al 15º ejercicio anual, la que tendrá lugar el jueves 30 de junio, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 en segunda si no se hubiera alcanzado el quórum de la mitad más uno de los socios, en el local de la entidad calle Brasil 3023, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y excedentes e informe del síndico, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 1959 y el 31 de marzo de 1960.

2º Designación de la comisión escrutadora.

3º Elección de autoridades: a) Tres consejeros titulares por tres años en reemplazo de los socios María Isabel F. de Andrada, Luisa Leonor Gadea y Gaspar Mortillaro por término de mandato, dos consejeros titulares por dos años en reemplazo de los socios Jorge Reynoso y Diego I. Iantorno, que renunciaron y un consejero titular por un año en reemplazo del socio José Manuel Carrizo (que renunció, b) Seis consejeros suplentes por un año. c) Tres miembros titulares y tres suplentes para la comisión de compras. ch) Un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Designación de tres asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario general aprueben el acta que se levante de la asamblea, en nombre de los asistentes a la misma.

Saludo a usted muy cordialmente: Alejandro Borisenko, presidente. — Luisa Leonor Gadea, secretaria general.

$ 256.— e.1º|7-Nº 36.957-v.1º|7|60

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL

JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

Audiencia Pública Nº 39

De conformidad con lo determinado por el artículo 29 del Anexo 1 aprobado por el Decreto Ley Nº 1.256|57 y el artículo 1º de su decreto reglamentario Nº 11.161|58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará audiencia pública el día 11 de julio de 1960, a las 10 horas, en el edificio de la Dirección Nacional de Aviación Civil, Avenida Quintana 591, piso 1º, Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes asuntos:

Parte I

Expediente Nº 12.380 (D. G. A. C.), por el que la empresa Aerolíneas Inl y Cía. S. A., solicita modificar la frecuencia de 4 (cuatro) vuelos mensuales autorizada por decreto Nº 13.118|57, por la de 1 (uno) vuelo semanal, de ida y vuelta, en los servicios a que se refiere dicho decreto.

Parte II

Expediente Nº 441 (D. G. A. C.), por el que la empresa Transamérica S. A., solicita autorización para explotar un servicio de transporte aéreo regular de pasajeros, carga y correspondencia entre Asunción (República del Paraguay), y Buenos Aires, y viceversa.

Aeronaves a utilizar: Douglas DC-6B.

Frecuencia del servicio: 1 (uno) vuelo semanal, ida y vuelta.

Parte III

Expediente Nº 641 (D. G. A. C.), por el que la empresa Taurus S. A. Transportadora, Industrial y Comercial (en formación), solicita autorización para explotar un servicio no regular de transporte aéreo de carga, pasajeros y mixto, interno e internacional.

Aeronaves a utilizar: Douglas C-54.

Quienes deseen alegar en la audiencia pública de referencia deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, Avenida Quintana 545, piso 3º, Buenos Aires, en horas de oficina, hasta el día 6 de julio de 1960. — La citada Secretaría suministrará antecedentes complementarios sobre el particular, si fuere necesario.

José Luis Valls, Vicecomodoro (R. E.), Presidente.

e.1º|7-Nº 4.745-v.4|7|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 3685|56.

Nombre de la Empresa: Zunino Hnos e Invernizzi S. C. C.

Domicilio de la misma: Avda. San Martín Nº 2859, Mendoza.

Clase de servicio: Vinos a granel.

Itinerario: desde a) Mendoza, hasta San Juan, utilizando la ruta Nacional Nº 40; b) Mendoza y|o San Rafael y|o San Juan, hasta Capital Federal y sus alrededores, utilizando las rutas Nacionales Nros. 7 y 8; c) Mendoza, y|o San Juan, hasta Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Rosario, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Resistencia, utilizando las rutas Nacionales Nros. 7, 8, 9 y 11; d) Mendoza y|o San Juan, hasta Mar del Plata y Bahía Blanca, utilizando las rutas Nacionales Nos. 7, 8, 2 y 3.

Servicios en funcionamiento.

Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 800.— e.1º|7-Nº 36.832-v.1º|7|60

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: Asamblea de Curapaligüe a C. Ortiz y Santander de Rivera Indarte a Avda. Varela, que deben presentarse a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de Diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los Cinco (5) días subsiguientes, deberán formular las reclamaciones referentes al prorrateo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

Junio 30 de 1960. — Osvaldo J. Tovo, Secretario de Hacienda y Administración.

e.30|6-Nº 4.708-v.12|7|60

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del Art. 9º de la Ordenanza Reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: AGUSTIN DE VEDIA de Avda. Cobo a Avda. Riestra: ALLENDE de Nueva York a R. Gutiérrez; AROMA de R. González a J. del Castillo; BALBASTRO de Lautaro a Cnel. E. Bonorino; C. DIEZ DE MEDINA de Agustín de Vedia a Mom: CNEL. E. BONORINO de Avda. del Trabajo a Santander; CRISOSTOMO ALVAREZ de Avda. Varela a Avda. Lafuente; CULPINA de Corrales a vías del F. C. N. G. Belgrano; ENRIQUE DE VEDIA de San Blás a Arregui; GRAL. F. RIVERA de Cnel. E. Bonorino a Avda. Varela; ITAQUI de Cnel. E. Bonorino a Avda. Varela; JUAN DEL CASTILLO de Aroma a Santander; LASCANO de Campana a Llavallol; LASCANO de Martín Pescador a E. Lamarca; MARCOS PAZ de Nueva York a Avda. S. María del Carril; MOZART de Avda. del Trabajo a Echeandía; PAREJA de Benito Juárez a Avda. Lastra; RIVERA INDARTE de Corrales a Gregoria M. de San Martín; SANTANDER de Cnel. E. Bonorino a Fabré; TABARE (S.) de Rivera Indarte a Pedernera, que deben presentarse al Departamento de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes podrán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras de la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Junín 10 de 1960.

El Secretario de Hacienda y Administración.

e.21|6-Nº 4.541-v 1º 7|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo —calle Junín 1060 Capital— con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

AZCARATE MANUEL JESUS
ARGAÑARAZ JUAN SALOMON
AMAYA NICOLAS ROSARIO
ARCE RAMON
AGUIRRE ALBERTO ANTONIO
ALVAREZ ANTONIO
ARAOZ LORENZO ABRAHAM
ATEJADA MANUEL
ARAGON EDMUNDO MELCHOR
ALFARO PEDRO
ACUÑA ISIDORO GIL
ALVAREZ JUAN
AMOSTICA MARIO
AGUIRRE GUILLERMO
ABACA GABINO
AYALA RAMON AMBROSIO
ASENCIO ANTONIO
ARMUA EUSEBIO
BREITENBERG JUAN BAUTISTA
BIAZINI ANTONIO LUIS
BREST EUSTAQUIO
BLOWSKI ANTONIO
BONI LENTELMONTE LORENZO
CISTERNA PAULINO
CONTE CARMELO
CURA JORGE
CENTURION JOSE ANTONIO
CHOLENICKI ESTANISLAO
CHIARELLI MARIO
CUPOLO HUGO NICOLAS ALBERTO
CONTI ENRIQUE
CASTILLO PEDRO
CHAZARRETA JOSE SILVESTRE
CHEIMAN FELICIANO
CALVETE JOSE MARIA
CHIAVARINI HONIER AYDREN
CABRERA ENRIQUE
CORDERO JESUS DANTE
DE CESARE CAYETANO
DIEGUEZ VIDAL JOSE
DE ROSARIO MANUEL
ESTECHE JUAN RAMON
LOPEZ HIPOLITO PEDRO
FREDES NILO MARCELINO
FERNANDEZ JESUS
FILIPPONI RICARDO F.
FERNANDEZ IGNACIO
GUGLIERMO CARLOS NESTOR
GOMEZ ARAGONEZ JOSE
GELLERMAN ALBERTO
GOMEZ AMADO
GOMEZ JESUS ALFEO
GRECO DOMINGO LUIS
GUTIERRE INOCENCIO
GALLARDO CARLOS
GONZALEZ ONORIO AGUSTIN
HERMOSILLA MIGUEL
INTERRANTE GASPAR
INGLESI JUAN
JARA CANDIDO
JUAREZ BERNABE JUVENCIO
JASKAS ANTONIO BENITO
KUNEY JOSE
LOMBARDICH LUIS
LALLANA ANTONIO SATURNINO
LA ROSA SEGUISMUNDO
LIEBI LUCIO DROCEL
LOPEZ ADOR ADOLFO
LAZARTE PEDRO CELESTINO
LOPUZZO CARLOS ENRIQUE
LOPEZ FELIX TRANQUILINO
MARTINEZ NICASIO DOMINGO
MANFREDE JUAN
MAHMOUD JOUSEF
MARIANTE HECTOR
MITILIERO EDUARDO LEONARDO
MARCHUCKA JORGE
MALLO CANDIDO
MONTI LUIS MAXIMILIANO
VERA ANDRES ANTONIO
VILTE ALEJANDRO
VALDEZ JULIO
VALLE MAGIEL ADOLFO
YAÑEZ AMANCIO
ZAPATA BELEN
OCAMPO CIRIACO
PEDRAZA PEDRO MIGUEL
PODESTA MARTIN AMERICO
PALACIOS SECUNDINO
PEDROS ANTONIO
PIEDRACUEVA ALBERTO
PARRA JUAN DE LA CRUZ
PINO ALBERTO WENCESLAO
QUIJANO MIGUEL ANGEL
ROCHA APOLINARIO FRANCISCO PEDRO
ROSALES ROSENDO EMILIO
ROMERO MARTIN
REYES PEDRO ARISTI
RUIZ IGNACIO JESUS
RODRIGUEZ IGNACIO
SIERRA ADOLFO
SASSOLA VILDO
SALAZAR ISABELINO
SOURIQUES CARLOS ISMAEL
SORIA JUAN AGUSTIN
SOLOA PABLO
STRIJAK JUAN
SILVESTRI NICOLAS
SALDIVIA HECTOR TOMAS
SALDIVIA DONUMINIANO
SEGARRA CARMELO
TEMPESTUOSO JOSE
VOTTERO JOSE
VARGAS AGUSTIN
VELAZQUEZ NICANOR ASCENCIO
VILLEGAS ANTONIO GASPAR
ZAMORA REYNALDO HECTOR

e.31|5-Nº 4.164-v. 6|7|60
e.22|6-Nº 4.164-v.20|7|60

EDICTO JUDICIAL

ANTERIOR

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 25

Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 25, hace saber por el término de tres días a don AMBROSIO NICOLAS GOMEZ, la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 25 de 1960. — Autos y Vistos: Por acusada la rebeldía, dáse por decaído el derecho de contestar la demanda, desígnase la audiencia del día 1º de julio, a las 13,30 horas, debiendo las partes ofrecer y producir la prueba de que intenten valerse, conforme a lo dispuesto por el artículo 36, inciso a), Ley 11.924 modificada por el artículo 26 inc. c), del Decreto-Ley 23.398|1956. — Notifíquese. — Rómulo H. Di Iorio". — Esta resolución ha sido dictada en el Expediente Nº 141.880, caratulado: "Gobierno Nacional c|Ambrosio N. Gómez." — Buenos Aires, 14 de junio de 1960. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

e.30|6-Nº 2.997-v.2|7|60

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A

Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 155
Expediente Nº 101.671|60

Llámase a licitación pública para el día 29 de julio de 1960, a las 10, para la ejecución de la obra "Ampliación Red de Agua y Servicio contra incendio", en la Estación Experimental Agropecuaria de Las Breñas, Provincia del Chaco.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 300.— m|n. cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de $ 27.437.40 m|n. — Dirección de Administración.

e.1º|7-N L-4.733-v.19|7|60

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina de contabilidad. — Apertura el 7 de julio próximo, a las quince horas, en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Mmé. Mitre 326, 2º piso, local 219.

e.1º|7-Nº L-4.734-v.4|7|60

Secretaría de Comercio

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 19|60, para el día 25 de julio de 1960, a las 14 horas, para la Adquisición de un microscopio de polarización, ModeloDialux-Pol o similar.

Pliegos de bases y condiciones detallados, se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Administración, Sección Compras, sito en la calle Perú 562, 2º piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas.

e.1º|7-Nº L-4.735-v.4|7|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIVISION LICITACIONES

Licitación Pública Nº 41
Actuación Nº 5.986/60

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 1º|7|60, para resolver la provisión de artículos de almacén, café y té, desde el 1º de agosto al 31 de octubre de 1960, en el Jardín de Infancia "Mitre", Institutos Nacionales de Sordomudas, Sordomudos, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 12 a 17 horas. El acta de apertura se llevará a cabo el día 11 de julio de 1960, a las 14.45 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, junio 17 de 1960. — El Director General de Administración.

e.1º|7-Nº L.4.727-v.4|7|60

Licitación Pública Nº 40
Actuación Nº 5.985/60

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 1º|7|60, para resolver la provisión de verdura y fruta, a efectuarse desde el 1º de agosto al 31 de octubre de 1960, en el Jardín de Infancia "Mitre", Institutos Nacionales de Sordomudas, Sordomudos, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 12 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de julio de 1960, a las 14.30 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, junio 17 de 1960. — El Director General de Administración.

e.1º|7-Nº L.4.728-v.4|7|60

Licitación Pública Nº 39
Actuación Nº 5.987/60

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 1º|7|60, para resolver la provisión de productos de granja, a efectuarse desde el 1º de agosto al 31 de octubre de 1960, en el Jardín de Infancia "Mitre", Institutos Nacionales de Sordomudas, Sordomudos, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 12 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de julio de 1960, a las 14.15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, junio 17 de 1960. — El Director General de Administración.

e.1º|7-Nº L.4.729-v.4|7|60

Licitación Pública Nº 38
Actuación Nº 5.984/60

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 1º|7|60, para resolver la provisión de pan, harina, fideos, etc., a efectuarse desde el 1º de agosto al 31 de octubre de 1960, en el Jardín de Infancia "Mitre", Institutos Nacionales de Sordomudas, Sordomudos, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de

Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 12 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de julio de 1960, a las 14 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, junio 17 de 1960. — El Director General de Administración.

e.1º|7-Nº L.4.730-v.4|7|60

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para adjudicar obras de reparación techado del edificio escolar sito en Federal, Provincia de Entre Ríos, asiento de la escuela Nº 121. — Presupuesto Oficial: m$n. 550.000.

La apertura de las ofertas se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital Federal, y en el local de la Inspección Nacional de Escuelas de Entre Ríos sito en la calle San Martín 1011, Paraná, Provincia de Entre Ríos, el día 26 de julio, a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la Dirección General de Arquitectura, Capital Federal, o en la Inspección Nacional de Escuelas de Entre Ríos citada, los días hábiles dentro del horario de 12 hs. a 20 hs.

e.1º|7-Nº L.4.738-v.19|7|60

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR
INSTITUTO DE RECEPCION DE MENORES "Dr. LUIS AGOTE"
Expedientes Nros. 7.005 60-7.007/60

Llámase a Licitación Pública Nº 47|60 para el día 22 del mes de julio de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto de Recepción de Menores "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Capital Federal, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional del Menor, Lavalle 2083, 1er. Piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de Uniformes, Equipos y Ropa. Buenos Aires, 1º de julio de 1960. — El Director de Administración.

e.1º|7-Nº L.4.731-v.13|7|60

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Instituto "Nuestra Señora del Pilar" Isidro Casanova
Expediente Nro: 4.019|60

Llámase a Licitación Pública número 45|60, para el día 8 del mes de julio de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto "Nuestra Señora del Pilar" Isidro Casanova, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional del Menor, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de Uniformes y equipos

Buenos Aires, 1º de julio de 1960 — El Director de Administración.

e.1º|7-Nº L-4.732-v.4|7|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 2|60, para el día 14 de julio de 1960, por la venta de hilos, hilados, fieltros, sedas, etc., que tendrá lugar en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, a las 11.30 horas donde se podrán retirar pliegos y muestras, o en la Casa Central, Cabildo 65.

e.1º|7-Nº L-4.736-v.4|7|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 506-M, hasta el día 13 de julio de 1960, 16 horas. Provisión equipos para aire acondicionado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego $ 10 m|n.

e.1º|7-Nº L-4.737-v.4|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 507-M, hasta el día 22 de julio de 1960, 16 horas. — Provisión cemento y cal hidráulica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 39.— m|n.

e.1º|7-Nº L-4.746-v.13|7|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 205|60, hasta el día 1º de agosto de 1960, a las 16 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria y equipos para las unidades secadoras de las plantas de silos subterráneos de San Pedro y Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas, en Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de San Nicolás. — Pliego $ 150.— m|n. — Presupuesto Oficial: $ 7.800.00.— m|n. — Importe de la garantía: $ 78.000.— m|n.

e.1º|7-Nº L-4.739-v.19|7|60

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 3409|1960

Locación finca Mar del Plata dentro radio R. Peña a Avda. Libertad y 20 Septiembre a Sarmiento y alquiler pesos 5.000.— m|n. mensuales. — 26|7|60 a las 15. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y Distrito Mar del Plata.

e.1º|7-Nº L-4.740-v.13|7|60

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 22 de julio de 1960 para contratar le ejecución de transportes de correspondencia entre Correo Central y La Plata (Líneas 1, 2, 3 y 4).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración (Oficina de Licitaciones), Corrientes 132 y 172, 6º piso, Local 639, Correo Central, a las 16, 16.30, 17 y 17.30 (Exptes. 51.350 SC|60; 51.358 SC|60; 51.357 SC|60 y 51.356 SC|60), respectivamente. — Por el Pliego de Bases y Condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Corrientes 132, 6º piso, Local 640, Correo Central.

e.1º|7-Nº L-4.741-v.13|7|60

PODER JUDICIAL DE LA NACION

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 12|960, para el día 5 de agosto de 1960, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de útiles de escritorio, destinados al uso de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial — División Compras, San Martín Nº 665 — 6º Piso — Capital Federal.

e.1º|7-Nº L-4.743-v.13|7|60

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL NEUQUEN
Licitación Pública Nº 015|60

Apertura: 19 de julio de 1960 — Horas 16. — Para la Construcción de las obras:

Item 1. — Designación de la obra: "Construcción Comisaría e Inspección zona norte en Chos Malal". — Presup. Ofic.: $ 5.525.203.— Valor Pliego: 600.—

Item 2. — Designación de la obra: "Construcción sala primeros auxilios en Mariano Moreno". — Presup. Ofic. $ 1.828.193.— Valor Pliego: 200.—

Item 3. — Designación de la obra: "Construcción sala primeros auxilios en Plottier". — Presup. Ofic.: $ 1.828.193 — Valor Pliego: 200.—

Item 4. — Designación de la obra: "Construcción sala primeros auxilios anexo maternidad en Buta Ranquil". — Presup. Ofic.: $ 2.945.419.— Valor Pliego: 300.—

Item 5. — Designación de la obra: "Construcción sala primeros auxilios en Bajada del Agrio". — Presup. Ofic.: $ 2.045.419.— Valor Pliego: 300.—

Informes, pliegos y apertura de propuestas, en la Dirección de Obras Públicas — Primeros Constituyentes Nº 322 — Casa de Gobierno — Neuquén.

e.1º|7-Nº L-4.744-v.7|7|60

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 7 de julio de 1960, a las 15 horas, con el objeto de contratar los servicios de rasqueteo, encerado, lustrado y limpieza en general de los edificios ocupados por el Ministerio y principales dependencias, por un período comprendido entre el 1º de agosto y el 31 de octubre de 1960.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.29|6-Nº-L. 4.693-v.1º|7|60

SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO
Ley 14.587
Comisión Nacional Ejecutiva

Llámase a Licitación Pública Nº 522 C. N. E hasta el día 1º de julio próximo, a las 16 horas, para la provisión de cables y demás elementos necesarios para las instalaciones eléctricas de las obras de la Exposición del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Consultas y pliegos en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, 2º piso, oficina 210.

Apertura en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440, Capital Federal.

e.22|6-Nº L-4.581-v.1º|7|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 43
Expediente Nº 349/959

Llámase a licitación pública para el día 13 de julio de 1960, a las 14 horas, para la obra "Horno Secadero de Maderas", Castelar (provincia de Buenos Aires) para la Administración Nacional de Bosques.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina Nº 214, Capital y en la Estación Forestal de Castelar, Castelar (provincia de Buenos Aires), al precio de m$n 50.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 3.349. — El Director General.

e.22|6-Nº L-4.584-v.2|7|60

Licitación Pública Nº 41

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio para la obra "Casa habitación para capataz" en Villa Cura Brochero (Prov. de Córdoba), para la Dirección General de Fomento Ganadero.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Poseo Colón 922, 2º piso, oficina 205 y en el Centro de Reproducción de Villa Cura Brochero (Pcia. de Córdoba), al precio de m$n. 150.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 6.121.21. — El Director General.

e.17|6-Nº L.4.478-v.5|7|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 154
Expediente Nº 101.670|60

Llámase a licitación pública para el día 28 de julio de 1960, a las 10, para la ejecución de la obra "Torres Tanques de 150 y 100 m3. Perforaciones y Redes de Distribución de Agua a Edificios" en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300, cada pliego, siendo la garantía de oferta que debe constituirse de m$n. 45.606. — Dirección de Administración

e.30|6-Nº L-4.709-v.18|7|60

Estación Experimental Agropecuaria Balcarce
Licitación Pública Nº 68

Llámase a licitación pública Nº 68, para el día 22 de julio de 1960 a las 10 horas, para la construcción de 6.000 m2. de caminos internos en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce-Balcarce (Prov. Bs. As.): perfilado y nivelación, extracción, transporte y colocación de tosca y ejecución de tratamiento bituminoso tipo doble con imprimación de base.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental, donde tendrá lugar el acto de apertura. La Dirección.

e.24|6-Nº L-4.626-v.5|7|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 45
Act. Nº 51.125|60

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1960 para la adquisición de doce (12) motores eléctricos para corriente alternada trifásica, con destino a la Escuela de Producción e Industrialización de Leche "Dr. Ramón Santamarina" en Tandil F. N. G. R., dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º (oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.29 6-Nº-L. 4.694-v.1º|7|60

Licitación Pública Nº 46
Expte. Nº 54.327|60

Llámase a licitación publica para el día 8 del mes de julio de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de cable armado subterráneo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capita, Federal. — El Director General.

e.29 6-Nº-L. 4.695-v.1º|7|60

Licitación Pública Nº 47

Llámase a licitación pública para el día 15 de julio de 1960, a las 14 horas, para la Obra "Refecciones en el Departamento de Investigaciones Pesqueras del Lazareto Cuarentenario, Capital", para la Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina 205, Capital Federal al precio de m$n. 30.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 1.000.— El Director General.

e.29|6-Nº-L. 4.696-v.4|7|60

Licitación Pública Nº 153
Expediente Nº 101.705/60

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio de 1960, a las 9, para el proyecto y construcción de un pabellón de 300 m2. de superficie cubierta, dividido en dos ambientes o particiones de 100 y 200 m2., respectivamente, a instalarse en la Exposición del Sesquicentenario (parte posterior de la Facultad de Derecho, en un terreno de 20 metros de frente sobre la avenida principal).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.22|6-Nº L-4.587-v.2|7|60

Expediente Nº 101.629/60
LICITACION PUBLICA Nº 151

Llámase a licitación pública para el día 12 de julio de 1960, a las 10, para la adquisición con destino a la construcción de viviendas para el personal de la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Pvcia. de Buenos Aires, de un terreno de 15 mts. de frente y 500 m2. aproximadamente de superficie como mínimo. El terreno solicitado deberá estar ubicado dentro del sector comprendido por las calles: Moreno, Ituzaingó, Fray Cayetano Rodríguez, General Belgrano, Alte. Brown, Boulevard Paraná, Rivadavia y 3 de Febrero.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental Agropecuaria y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1438, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura: — Por Dirección de Administración: Serafín O. Fernández, Jefe de Suministros.

e.21,6-Nº L. 4.545-v.19|7,60

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 199-P/59/60, para los trabajos de provisión y montaje de una máquina para secar cereales en cada uno de los Elevadores de Campaña de Rastreador Fournier y de Alcorta, respectivamente, ubicados en la Provincia de Santa Fe.

Precio del pliego y planos $ 100.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal, o en la Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, Rosario. F.C.G.B.M., Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 14 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Dos millones novecientos mil pesos moneda nacional ($ 2.900.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 14 de junio de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.14|6-Nº L.4.430-v.2|7|60

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 885|60)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|60, para el día 19 de julio de 1960, a las 14 horas, con el objeto de contratar la provisión de tres mil cuatrocientas (3400) plaquetas-trofeo de plata sellada 900 con sus respectivos estuches, destinadas a premios de muestras ganaderas.

El acto tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.. — Gerente de Administración, Contabilidad y Fiscalización.

e.27|6-Nº L.4.648-v.7|7|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 632.074|60

Llámase a licitación pública para la microfilmación de originales de planos. La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de julio de 1960, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|6-Nº L-4.710-v.12|7|60

Llámase a licitación pública para el día 12 de julio de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 374790|60, a las 13 hs. Provisión de cuchillas para desvastar, limas, piedra esmeril.

Expediente Nº 110564|60, a las 13.30 horas. Impresión de la cuenta general del ejercicio 1958|59.

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, en Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.

e.30|6-Nº L-4.711-v.2|7|60

Llámase a licitación pública para el día 8 de julio de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 375.925|60, a las 13,00 horas. Provisión de ambos de trabajo. (Lot.).

Expediente Nº 374.310|60, a las 13.30 hs. Provisión de herramientas. (Lot.).

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, en Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal.

e.29|6-Nº-L. 4.697-v.1º|7|60

Llámase a licitación pública para el día 7 de julio de 1960, para otorgar las siguientes concesiones, en Barrio General Belgrano, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.

Expediente Nº 315.950|60, a las 13.00 horas, frutería y verdulería.

Expediente Nº 316.877|60, a las 13.30 horas, panadería y confitería.

Expediente Nº 316.707|60, a las 14.00 horas, negocio a elección.

Expediente Nº 202.320|60, a las 14.30 horas, lechería y productos de granja.

Informes y pliegos: En la dirección General de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.

e.29|6-Nº-L. 4.698-v.1º|7|60

Llámase a licitación pública para el día 20 de julio de 1960 por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 316.790|60, a las 13.00 horas. Provisión de papel para embalar y papel obra 1ª. (Stock).

Expediente Nº 316.739|60, a las 13.30 horas. Provisión de papel para mimiógrafo. (Stock).

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, en Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|6-Nº-L. 4.699-v.11|7|60

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 316.040|60, a las 13,00 horas. Provisión de cubiertas y cámaras. (M. E. y Justicia).

Expediente Nº 316.305|60, a las 13,30 horas. Provisión de baldes de hierro, palas para residuos, etc. (Stock).

Expediente Nº 316.939|60, a las 14,00 horas. Provisión de tubos fluorescentes. (Stock).

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, en Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal.

e.29|6-Nº-L. 4.700-v.1º|7|60

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 371.723|60, a las 13.00 horas. — Provisión de Repuestos para Máquina Intertype (Lot.).

Expediente Nº 316.700|60, a las 13.30 horas. — Provisión de Máquinas de Contabilidad (Aduana).

Expediente Nº 316.703-60, a las 14.00 horas. — Provisión de Lápices (DGSE.).

Expediente Nº 316.737|60, a las 14.30 horas. — Provisión de Alfileres, Clips, Capastos de Alambre, etc.

Pliegos de condiciones y presentación de las propuestas, en Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|6-Nº 4.547-v.1º|7|60

Secretaría de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Expediente Nº 4.293-Cs.-59

Llámase a Licitación Pública Nº 27-960, para contratar la adquisición de artículos de escritorio. — Apertura de las propuestas: 12 de julio de 1960, a las dieciséis y quince horas.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.23|6-Nº L. 4.601-v.1|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 25|960 para contratar la adquisición de 14 máquinas de calcular marca "Marchant", eléctricas.

Apertura de las propuestas: 11 de julio de 1960, a las dieciséis horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760/70, 4º piso, de 12 a 17,30 horas. — La Administración.

e.22|6-Nº L-4.589-v.2|7|60

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (10) días llámase a Licitación Pública Nº 16|60, para los trabajos de adaptación para la instalación del Laboratorio de Ensayos y Metalurgia ubicado en Miguelete, Prov. de Buenos Aires, trabajos a realizar por "ajuste alzado".

Importe del presupuesto oficial: m$n. 3.088.418.80.

La documentación de licitación podrá retirarse en Libertad 1235, piso 2, Capital, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Apertura: Gerencia de Finanzas, Libertad 1235, piso 2, Capital, el día 19 de julio de 1960, a las 16 horas. — Rizzieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.28|6-Nº L-4.682-v.8|7|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 49|60, por comestibles. — Apertura 11 de julio de 1960, a las 15 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Cap., de 14 a 17 horas.

e.27|6-Nº L.4.651-v.7|7|60

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.133: — Extensión de aprox. 10.000 mts. cañería mayor y serv. domicil. en la ciudad de Rosario. Apert. 12|7|60, a las 15 horas.

Pliego Nº 4.135: — Adq. de dos aviones bimotores para pasajeros. Apert. 11|7|60, a las 15 horas.

Pliego Nº 4.136: Válvulas paso de acero al carbono y forjado, tipo tapón lubricado, serie 150 y 300; reguladores de presión similares a la Fischer 298 61 L y 4100 D-57 T. en distintos diámetros. Apertura 8|7|60 a las 15 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.

e.21|6-Nº L-4.551-v.1º|7|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

12/7/960. — Tarros para contener un litro de PYF, construídos con hojalata electrolítica (565/60), a las 11 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.27|6-Nº L.4.647-v.7|7|60

14|7|960 — Cable de acero para aparejo Rotary (539|60), a las 14.30 horas.

25|7|960 — Alambres, cables y cordones aislados de goma (546|60), a las 14.30 horas.

27|7|960 — Ensayador de napas (Flow-testre) completo (560|60), a las 10.30 horas.

8|8|960 — Reparación de los tanques Nos. 4 y 5 en la Planta de Almacenaje San Lorenzo (542|60), a las 10 horas. Precio del pliego $ 400,— m|n.

19|8|60 — Construcción camino de acceso a Dársena de Inflamables, Puerto de la Capital (545|60), a las 10 horas. Precio del pliego $ 400,— m|n.

Lic. Púb. 504|60. Provisión, montaje y puesta en servicio de dos cintas transportadoras en Destilería La Plata (12|8|960, 10 hs.). Se anticipa apertura para el día 15|7|960, a las 16 hs. Precio del pliego $ 400,— m|n. — Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.27|6-Nº L.4.649-v.1º|7|60

14|7|960 — Cemento para pozos y construcciones (486|60), a las 11.30 horas.

15|7|960 — Explosivo especial para trabajos sísmicos de alta velocidad (488|60), a las 11.30 horas.

21|7|960 — Batería de acumuladores eléctricos (plomo ácido) (559|60), a las 11 horas.

26|7|960 — Cargas moldeadas YPF para punzamiento (540|60), a las 10.30 horas.

16|8|960 — Defensa contra incendio en Playa de Tanques, Campamento 1, Yac. de Plaza Huincul (543|60), a las 10 horas. — Precio del pliego pesos 400,— m|n. — Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.27|6-Nº L.4.650-v.7|7|60

5|8|960. — Construcción y provisión de 70 casillas dormitorios, con instalación eléctrica, amuebladas, tipo exploración (496|60), a las 11.30 horas. — Precio del pliego $ 500.— m|n.

18|8|960. — Montaje de 3 tanques para soldar de 16.000 m3. clu., en Dársena de Inflamables. — Dock Sud. — (497|60), a las 10 horas. — Precio del pliego $ 500.— m|n.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.21|6-Nº L-4.550-v.1º|7|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente D. 1.099/60

Llámase a Licitación Pública Nº 19, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar 18 de julio del corriente año, a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de verduras y frutas con destino a atender las necesidades de las siguientes unidades: Penitenciaría Nacional (U. 1.), Inst. de Detención de la Cap. Federal (U. 2.), Asilo de Corrección de Mujeres (U. 3.) y Cárcel de Procesados (U. 16.) durante el trimestre agosto, setiembre y octubre de 1960.

El acto se llevará a cabo en la Div. Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días hábiles de lunes a viernes de 13.30 a 19.30 horas. — El Director de Administración.

e.27|6-Nº L. 4.643-v.7|7|60

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital de Clínicas
LICITACION PUBLICA Nº 16
Expediente H. 1.093/60

Llámase a Licitación pública hasta el día 18 de julio de 1960, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de lavado y planchado de ropa con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.27|6-Nº L. 4.645-v.7|7|60

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 37
Actuación Nº 5.983/60

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días, a partir del 24|6|60, para resolver la provisión de carnes, derivados, fiambres, pescado, etc., a efectuarse desde el 1º de agosto al 31 de octubre de 1960, en el Jardín de Infancia "Mitre", Institutos Nacionales de Sordomudos, Sordomudas, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 11 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de julio de 1960, a las 14 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, junio 17 de 1960.

e.24|6-Nº L.4.617-v.5|7|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario
Expediente 105.994
IMPRENTA

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles, cartulinas, sobres, cartones, lonetas y telas para encuadernaciones. — El pliego de condiciones puede ser solicitado en la Administración de la Imprenta de la Universidad, 9 de Julio y C. Pujato, Santa Fe.

La apertura de las propuestas se realizará en la citada dependencia el día 22 de julio de 1960, a las 10 horas.

e.24|6-Nº L-4.624-v.5|7|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Dirección General de Administración
Licitación Pública
Expediente 43.016—F—60
ADQUISICION DE UN INMUEBLE

Llámase a licitación pública para el día 14 de julio de 1960, a las 10 horas, para la adquisición de un inmueble de una superficie de 2.000 hasta 4.000 metros cuadrados, ubicado dentro del siguiente perímetro de la ciudad de San Luis: Bolívar, Colón, Junín y Caseros, con destino a la Facultad de Ciencias, San Luis.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.24|6-Nº L-4.623-v.5|7|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Dirección General de Ingenieros

Licitación Pública Nº 190 para el día 28 de julio de 1960.

CURUZU CUATIA (PROVINCIA CORRIENTES)

Nº 190. — Hora: 10.30: Contratación para la prestación de la mano de obra, equipo y herramientas para el desarme y nuevo montaje de ocho (8) galpones tipo "P" y cuatro (4) tinglados metálicos en la Agrupación Talleres Fábricas "General Paz", en Boulogne (Provincia de Buenos Aires).

Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 634.400.— m|n.

Precio de la documentación técnica: $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el 20 de julio de 1960 dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|6-Nº-L. 4.685-v.15|7|60

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, T. E. 76-3963
LICITACIONES PUBLICAS

22/7/60. — 105/60 a las 10,00 horas por grupo de distribución para alimentación de máquinas.

22/7/60. — 106/60 a las 10,15 horas por repuestos para tractor.

22/7/60. — Nº 107/60 a las 10.30 horas por repuestos para tractor.

26/7/60. — Nº 108/60 a las 9.00 horas por crisoles.

26/7/60. — Nº 109/60 a las 9.15 horas por chapas galvanizadas.

26/7/60. — Nº 110/60 a las 9.30 horas por torno especial para tornear y calibrar cilindros de laminación.

26/7/60. — Nº 111/60 a las 9.45 horas por motor eléctrico.

25/7/60. — Nº 112/60 a las 10.00 horas por válvulas electrónicas.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil de 7.00 a 13.00. — El Director General.

e.29|6-Nº L-4.701-v.11|7|60

Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A."
Carlos Florito 960 — Avellaneda
208 — 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 10|60 para el día 25 de julio de 1960, a las 11 horas, por la provisión de parafina blanca y óxido de zinc.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5 (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

Firmado: Néstor Guillermo Diez, director.

e.30|6-Nº L-4.712-v.12|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 9|60 para el día 22 de julio de 1960, a las 11 horas, por la provisión de plomo puro en lingotes. — Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5 (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación. Firmado: Néstor Guillermo Diez, director.

e.30|6-Nº L-4.713-v.12|7|60

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 3|60 (bis) - (F.M.V.C.E. "ECA"), por la venta de ladrillos refractarios.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Suministro y Compra), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.— (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación. Con apertura el día 18 de julio de 1960, a las 11 horas.

e.24|6-Nº L-4.628-v.5|7|60

Fábrica Militar Río Tercero
Venta de Materiales

Lic. Pca. 9|60 - 400 ton. carbonilla (proveniente de carbón vegeta).

Apertura: 6 de julio de 1960 a las 12 hs.

Pliegos e informes: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba.

e.24|6-Nº L-4.629-v.2|7|60

División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963

19/7/60 - Nº 99/60, a las 9 por válvulas esclusas, caños de hierro.

19/7/60 - Nº 101/60, a las 9.15 por cobre arsenical.

19/7/60 - Nº 102/60, a las 9.30 por acero para discos de arado.

22/7/60 - Nº 103/60, a las 9.30 por microómnibus.

22/7/60 - Nº 104/60, a las 9.45 por cilindros para trenes de laminación.

Las firmas interesadas en retirar pliegos, deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General (Avenida Cabildo 65), Buenos Aires, los días hábiles de 7 a 13. — El Director General.

e.24|6-Nº L-4.630-v.5|7|60

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 507|60 (DCI)
3er. llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de un surtidor", con destino al Regimiento Motorizado I — Patricios.

Apertura de propuestas: 12 de julio de 1960, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.27|6-Nº L-4.654-v.1º|7|60

Licitación Pública Nº 524|60 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de 25 casas para obreros. Alojamiento personal superior. Comedor obrero y Habilitación de baños" con destino al Establecimiento Azufrero Salta, sito en la ciudad del mismo nombre.

Apertura de propuestas: 6 de agosto de 1960, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. nacional 575.00 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9 a 11 horas como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. — Presupuesto oficial: m$n. 19.820.398,40.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, título o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del departamento Construcciones e Instalaciones.

e.21|6-Nº L-4.552-v.7|7|60

Secretaría de Marina

EMPRESA DEL ESTADO
Talleres de Reparaciones Navales
Licitación Pública Nº 3|1960.

Llámase a licitación pública para el día 20 de julio de 1960, a las 16 horas, para la provisión de 700 toneladas de chapa de acero naval de 10, 12 y 16 mm. espesor. Las ofertas se recibirán hasta el momento de la apertura en la División Licitaciones y Compras, calle Caboto 1350, 2º Piso, Capital, donde podrá retirarse el pliego respectivo, precio pago $ 100.—, los días hábiles de 9.30 a 17,30 horas.

e.25|6-Nº L-4.641 v.6|7|60

Secretaría de Aeronáutica

AERONAUTICA ARGENTINA
CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación privada para el día 7 de julio de 1960, por la provisión de lo siguiente:

Nº 60|60, a las 11 hs., por trabajos de modificación de carrocerías en chasis "International", en autobombas.

Nº 61|60, a las 11.30 hs., por material normalizado A.N.

Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General del Material (Depto. Administrativo), calle Tucumán 1438, piso 4º, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, piso 3º.

e.27|6-Nº L-4.657-v.1º|7|60

DINFIA
Fabrica Militar de Aviones

Llámase a Licitación Pública número 3/59/60 (Dpto. Adq.) para la adquisición de cubiertas y cámaras a importar por cuenta de DINFIA.

Apertura: 18 de julio de 1960, a las 8.30 horas.

Pliegos e informes: Personalmente o por carta, a: DINFIA, Fábrica Militar de Aviones (Dirección Administrativa y Comercial, División Compras), Camino a San Roque, Km. 5 1/2, Córdoba.

DINFIA, Delegación Buenos Aires, Alsina 655, 4º piso, Buenos Aires.

DINFIA. Inspección Rosario, Mitre 575, 5º piso, Rosario. Precio del pliego m$n. 50.

e.24|6-Nº L-4.631-v.5|7|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.445 hasta el día 21 de julio de 1960, a las 15 horas. — Para la venta de: Una ex Draga "10-C", radiada del servicio. — Casco y cubierta de acero; Eslora: 28 m.; Manga: 6 m.; Puntal: 2,35 m.; Calado: 1,52 m. — Lugar de Inspección y Retiro: Astillero Central, sito en la Isla Demarchi, Capital Federal. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º Piso, Capital. — Pliego: sin cargo.

e.30|6-Nº L.4.714-v.12|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3.435 hasta el día 7 de julio de 1960, a las 16 horas. — Provisión de: Aceite de lino doble cocido

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º Piso, Capital. — Pliego $ 15.— m|n.

e.30|6-Nº L.4.715-v.2|7|60

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 505-M, hasta el día 12 de julio de 1960, 16 horas. — Provisión fieltro y techado asfáltico. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 20.— m|n.

e.30|6-Nº L.4.716-v.2|7|60

Llámase a Licitación Pública número 260-9, hasta el día 26 de julio de 1960 a las 18 horas, para la provisión e instalación de compresores (parte fría) de aire acondicionado, por "ajuste alzado", en el edificio del Instituto Nacional de Microbiología, (Pabellón Virus), sito en la calle Avda. Vélez Sársfield Nº 563 Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 2.050.000.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros —DNA— (Departamento Licitaciones). —Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 50.— m|n.

e.29|6-Nº L-4.702-v.16|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 504-M, hasta el día 18 de julio de 1960, 16 horas. — Provisión de cemento Pórtland.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 40.— m|n.

e.27|6-Nº L-4.659-v.7|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 259-0, hasta el día 18 de julio de 1960 a las 18 horas, para la provisión e instalación de dos montalibros por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 310.400.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros, D. N. A. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 40.— m|n.

e.27|6-Nº L-4.660-v.7|7|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.777 para la adquisición de papel, semihúmedo y polvo revelador para el Taller Heliográfico, $ 652.500. — Presentación propuestas: 20 de julio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.29|6-Nº L-4.703-v.11|7|60

Licitación Pública Nº 3.775 para la adquisición de materiales varios para tapicería, $ 600.000. — Presentación propuestas: 15 de julio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

23|6-Nº L-4.607.v.4|7|60

Licitación pública de las obras de Ruta 26 — Tr. Pampa del Castillo — Empalme Ruta 3 — m$n. 60.484.249,40. — Presentación propuestas: 15 de julio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|6-Nº L-4.557-v.7|7|60

Licitación pública para la provisión de 4.600 m3. de ripio arcilloso, m$n. 1.909.000, con destino obras: Ruta 131 Tr.: Basavilbaso — Cañada de Los Chanchos. — Presentación propuestas: 6 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|6-Nº L-4.414-v.1º|7|60

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 3441|1959

El pliego de condiciones de la licitación pública para la provisión de 10.000 toneladas de bauxita en terrones a granel, ha sido modificado y el acto de apertura de propuestas, postergado hasta el 13|7|1960 a las 15. — Charcas 1840.

e.21|6-Nº L-4.558-v.1º|7|60

Licitación Pública
Expediente: 24.581|1959

Montaje, instalación y puesta en marcha de las maquinarias, equipos e implementos varios de las estaciones elevadoras "A", "B" y "C" del distrito Rosario.

2|8|1960, a las 15.—. Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal, y distrito Rosario. — Depósito de garantía: pesos 223.000,00 m|n.

e.15|6-Nº L-4.465-v.4|7|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.424 hasta el día 18 de julio de 1960 a las 15 horas. Provisión de: lonas y lonetas de algodón, de diversos tipos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 2º piso, Capital Federal.

Pliego: $ 35.—

e 24|6-Nº L-4.658-v.7|7|60

Llámase a Licitación Pública número 3.439 hasta el día 15 de julio de 1960, a las 15 horas. Provisión de leña de madera dura campana, tipo ferrocarril.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 50.— m/n.

e.24|6-Nº L-4.633-v.5|7|60

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 9 (C)/60

Llámase a Licitación Pública para el día 27|7|60, a las 15 horas, para contratar la construcción del edificio postal destinado a la localidad de "Tornquist" D. R. 21, Provincia de Buenos Aires.

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a: Dirección General de Arquitectura de la Secretaría de Comunicaciones, calle Sarmiento 151, 5º Piso, Local 540, Capital Federal, o a la Delegación Regional "La Plata", "Bahía Blanca" y "Tornquist".

La presentación de propuesta se hará en la Oficina de Licitaciones, Local 639, 6º Piso, de la misma Secretaría de Estado, hasta el día y hora indicados o en la Delegación "La Plata", "Bahía Blanca" y Oficina Postal "Tornquist" con cinco (5) días de anterioridad.

e.30|6-Nº L.4.717-v.18|7|60

Licitación Pública Nº 54|960

Llámase a licitación pública para contratar "Montaje Mástil Planta Transmisora Ushuaia".

Las propuestas serán recibidas hasta el 6 de julio de 1960, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, Delegación Regional 24a. (Río Gallegos) y Oficina Ushuaia (Delegación Regional 24a.), cualquier día hábil de 9.00 a 20.00 horas. — Buenos Aires, 29 de junio de 1960. — Dirección General de Administración.

e.29|6-Nº L-4.704-v.1º|7|60

EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES
Concurso Privado de Ventas
Nº 18-CPV|60

Nº 18-CPV|60. — 20|7|60, a las 15 horas. Por la venta de repuestos y accesorios para automotores, nuevos y usados.

Pliego de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, sito en Avda. La Plata Nº 1540, piso 5º, Capital Federal de 12.30 a 18.30 horas.

e.30|6-Nº L.4.718-v.5|7|60

LICITACION PUBLICA Nº 55|960

Llámase a licitación pública, para adquirir "hilo en bobinas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 21 de julio de 1960, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 30 de junio de 1960. — Dirección General de Administración.

e.30|6-Nº L.4.719-v.12|7|60

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública que tendrá lugar el día 12 de julio de 1960, para contratar la ejecución de transportes de correspondencia en circuito entre Correo Central y Sucursales de la Capital Federal (Líneas 5, 6, 7 y 8). La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración (Oficina de Licitaciones), Corrientes 132 y 172, 6º piso, Local 639, Correo Central, a las 16, 16.30, 17 y 17.30 (Expedientes 49.391 SC|60; 49.392 SC|60: 49.393 SC|60 y 49.394 SC|60), respectivamente. Por el pliego de bases y condiciones y demás datos, concurrir a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Corrientes 132, 6º piso, Local 640, Correo Central.

e.21|6-Nº L-4.561-v.1º|7|60

Secretaría del Transporte

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 24

Llámase a licitación pública para el día 15 de julio de 1960, a 16 hs. para la adquisición de tapas o interiores de menúes impresos por el sistema offset.

Los pliegos de condiciones pueden obtenerse sin cargo en la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras), 25 de mayo 459, piso 9º, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicado precedentemente.

e.30|6-Nº L-4.724-v.12|7|60

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE
Licitaciones Públicas

Apertura: 26|7|60: 13 hs. Nº 1.202. Adquisición de impermeables, sacos y trajes impermeables.

Apertura 29|7|60: 17 hs. Nº 1.205, 185.000 kgs. de planchuela de acero.

Apertura 1|8|60: 13 hs. Nº 1.206. 150 Nos. elásticos elípticos p|bogies de coches.

Licitaciones Privadas

Apertura: 29|7|60: 13 hs. Nº 6.263. 35.300 kgs. planchuelas y planchones.

Apertura 1|8|60: 16 hs. Nº 6.266. 10.000 Nos. terminales p|acumulador de plomo. 17 hs. Nº 6.267. 966 Nos. interruptores.

Apertura 5|8|60: 15 hs. Nº 6.270. 120 Nos. barras basculantes p|coches eléctricos. 16 hs. Nº 6.271, 30 Nos. cilindros tipo cámara separada.

Consulta y Venta de pliegos: días hábiles, de 14 a 17 hs., en: Buenos Aires, Depto. Almacenes, División Adquisiciones, Avda. Maipú 1302, 4º piso; en Rosario, Avda. Alberdi y Las Heras, de 9 a 12 horas.

e.30|6-Nº L-4.723-v.5|7|60

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

AL. C. P. 15|60

LICITACIONES PUBLICAS

27 julio 1960; 15 horas: bridas, codos, cuplas de hierro galv., O. C. 12,60. Ax. 3. — 28 julio 1960, 14 horas, guantes cuero vaqueta O: C: 58|60. Ax. 32. — 28 julio 1960, 15 horas, bulones de acero dulce O. C. 2 60. Ax. 6. — 29 julio 1960, 14 horas, acero común en barras, O. C. 3,60. Ax. 5. — 1º agosto 1960, 14 horas, bulones de acero dulce, O. C. 2|60. Ax. 7. — 1º agosto 1960, 15 horas, barnices aislantes especiales, O. C. 5,60, — 2 agosto 1960, 14 horas, acero Siemens Martín barras, O. C. 17 60. Ax. 2. — 3 agosto, 14 horas, pinturas preparadas listas p. el uso. O. C. 5,60. Ax. 7. — 22 agosto 1960, 14 horas, confección ambos de fajina. O. C. 58 60. Ax. 14. — 24 agosto 1960, 15 horas, borceguíes para nieve. O. C. 58,60. Ax. 16.

Consulta y retiro de pliegos de 13 a 17 horas. — Oficina Licitaciones, Avenida Maipú 4, Capital Federal. — La Administración.

e,28 6-Nº-L. 4.689-v.8|7,60

E. N. T.

AUTORRUTAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 72

Llámase a Licitación Pública Nº 72, para la provisión de repuestos y elementos varios para Leyland, Mercedes Benz, "G. M." y Perkins, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que puede ser retirado de esta administración general, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 10 a 16 horas (lunes a viernes). Apertura 8 de julio de 1960, a las 15 horas, en la dirección citada.

e.27|6-Nº L-4.672-v.19|7|60

E. F. E. A.

FERROCARRIL GRAL. URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados la provisión de:

Apertura 22|7|60: Púb. 725, 14 horas: Arrendamiento kiosco "Km. 18".

Apertura 26|7|60: Púb. 726, 14 horas: Clavos de gancho para vías.

Retirar pliegos Dpto. Suministros. — Secc. Licitaciones. — Est. Fco. Lacroze. 5º p., Cap. Federal, días hábiles, de 12.30 a 15.30 horas.

e.27|6-Nº L-4.671-v.1º 7|60

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 5436|60. Juegos de Aros p Motor. Apertura: 12 7 60 a las 13,30 horas. — L. P. Nº 20120 60. — Estaño puro. — Apertura: 12|7|60 a las 13.35 horas. — Valor de los Pliegos: m$nacional 10.— c|u. — Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.29|6-Nº L-4.705-v.4|7|60

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 20170 60. — Provisión e Instalación de un Montacargas. — Apertura: 11,7 60, a las 13.55 horas. — Valor del Pliego. m$n. 150.—. Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital

e.29 6-Nº L-4.706-v.4 7 60

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales L. P. Nº 5437|60 - Rodillo Rotador - Apertura: 5|7|60 a las 13.25 horas. L. P. Nº 20.080|60 - Soga p Timbre - Apertura: 5|7|60, a las 13.° horas. — L. P. Nº 20.230|60 - Oxígeno Industrial y Gas Acetileno - Apertura: 5|7|60, a las 13.4 horas. — Valor de Pliegos: m$n. 10.— c|u. — Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.27 6 Nº L.4.367 v.1º 7 60

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Departamento de Suministros

Llámase a Licitación Pública 0 60.14 el día 15 de julio de 1960, a las 17 horas.

Objeto: nuevo galpón para locomotoras a vapor.

Venta de Pliegos: $ 100,00 m|n. — Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.30 6-Nº L.4.720-v.12|7|60

Expediente M. 60|180

Se llama a licitación pública para la provisión de: tela negra impermeable.

Apertura: 19|7|60, 14 horas. (Precio del pliego, incluído el de condiciones generales: $ 15 moneda nacional). Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.30,6-Nº L-4.722 v.5,7,60

Expediente: M. 60|176

Llama a licitación pública para la provisión de: "Pedregullo granítico, diorítico o cuarcítico".

Apertura 18|7|60, 14 horas. — Pliego $ 15.—.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. — Atención de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.27|6-Nº L-4.668-v.19|7|60

Expediente M. 60|178

Se llama a licitación pública para la provisión de: Lonas. Apertura: 14|7|60, 14 horas.

(Precio del pliego, incluido el de Condiciones Generales, $ 15 m|n. Precio de la especificación: $ 5 m|n.).

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital.

Atención: de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.27|6-Nº L-4.669-v.7|7|60

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Ferrocarril General Roca

Licit. Pvda. G. 1571|A: Vidrios, pliego sin cargo, ap. 7|7|60, 9 horas. Licit. Pública G. 1967|A: Trapos de algodón, limpios, blancos, para lustrar, pliego m$n. 20, ap. 7|7|60, 9.30 horas. — Licit. Privada G. 2015|A: Gas Acetileno, pliego s|cargo, ap. 7|7|60, 10 hs. — Lic. Privada G. 2096: Cabos de madera para picos y picos pisones, pliego s|cargo, ap. 7,7|60, 11 hs. — Licit. Privada G. 2097: Terrajas, Machos y Mechas, pliego m$n. 40, ap. 8|7|60, 9 horas. Licit. Pública G. 2098: Conductores eléctricos, pliego m$n. 10 apertura 8|7|60. 9 30 horas. — Licit. Pública G. 2099: Clavos para fundición de alambre de acero y de bronce estampado, pliego m$n. 10, ap. 8|7|60, 10 horas. — Licit. Pública G. 2100: Cabo de acero galvanizado de 3 y 5 hilos, pliego m$n. 10, ap. 8|7|60, 11 horas. Licit. Pública G. 2101: Postes de madera dura, pliego m$n. 30, ap. 11|7|60, 9 horas. — Privada F. 5737|A: Bujes y centro superior de boguie de acero fundido, pliego m$n. 20, ap. 11|7|60 10 horas. — Pvda. F. 5911: Baquetas de cambio de acero dulce, pliego m$n. 20, ap. 12|7|60, 9 horas. — Privada F. 5912: Orejas terminales de cobre electrolítico pliego m$n. 40, ap. 12 7|60, 9.30 hs. — Pública F. 5913: Ejes, quemador, columna y accesorios varios de bronce, pliego m$n. 150, ap. 12|7|60, 10 horas Pública G. 2102: Lonas varias, pliego m$n. 80, ap. 11|7 60 9.30 horas. — Privada F. I. 5810|A: Ruedas enterizas de acero, forjadas y laminadas con eje. Alternativa: Material a importar en condición F. O. B. Libre a Bordo, pliego m$n. 20, ap. 29|7|60, 11 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles, menos sábados de 8 a 12 horas.

e.27|6-Nº L-4.670-v.19|7|60

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Superintendencia de Compras y Almacenes

535 Manómetros para Calderas de diversos tipos y para comando de Correas Ganz.

Licitación Pública Nº 17|60. — Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material citado precedentemente, cuya apertura se efectuará el día 11 de julio de 1960, a las 14 horas, en la Secc. Licitaciones, Avenida Corrientes 389, piso 5º de esta Capital Federal, donde podrá ser consultado el Pliego de Condiciones o adquirido en la suma de m$n. 50.—, el ejemplar, en días hábiles de 13 a 18 horas.

e.21|6-Nº L-4.562-v.1º|7|60

E. F. E. A.

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 686. Anclas de vía. Apertura 15 horas, del 28 de julio de 1960. Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles, de 11.30 a 14.30 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.30|6-Nº L-4.721-v.12|7|60

Llámase a Licitación Pública Nº 713: Maderas varios tipos, en tablones. 15 horas del 11|7|60.

Retirar pliego y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles de 12.30 a 14.30 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.21|6-Nº L-4.564-v.1º|7|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 35|60, con apertura en (División Compras) Rivadavia 572, 1er. piso oficina 164, el día 25 de julio de 1960 a las 14 horas, para la adquisición de 320 Centros aislantes para caja toma tipo Siemens. Retiro de pliegos, sin cargo en la dirección nombrada.

e.27,6-Nº L-4.673-v.1º|7|60

Llámase a Lic. Pública Nº 34|60 con apertura en la División Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, para el día 18 de julio de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de: 3.300 mts. de cable armado para instalación subterránea para 1.000 V. de servicio, de 3x120 mm2. de sección y 220 mts. de 3x50 mm2. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.22|6-Nº L.4.599-v.2|7|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 11|60. Rubro C.

Para el día 22 de julio de 1960, a las 15 horas.

Adquisición de material de costura y tela nido de abeja para Stock de la División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas el 22 de julio, 15 horas en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e.28|6-Nº L-4.692-v.8|7|60

Licitación Pública Nº 11/60 - Rubro B.

Para el día 21 de julio de 1960, a las 15 horas. — Adquisición de elementos de bazar, menaje y limpieza para Stock de la División Economato. — Apertura y lectura de las propuestas el 21 de julio, 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital. — Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición. Planta Baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.27|6-Nº L.4.677-v.7|7|60

Licitación Pública Nº 13/60

Para el día 14 de julio de 1960, a las 15 horas. — Objeto: Adquisición de telas para stock de la División Economato. — Apertura y lectura de las propuestas el 14 de julio, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.27|6-Nº L.4.678-v.1º|7|60

Licitación Pública Nº 11|60 Rubro "A"

Para el día 19 de julio de 1960, a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de útiles de oficina y artículos de imprenta para stock semestral, con destino a la División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas el 19 de julio de 1960, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en a División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Guillermo Misses, Jefe Departamento Abastecimientos.

e.23|6-Nº L-4.612-v.4|7|60

Licitación Pública 12|60

Objeto: Adquisición de algodón hidrófilo con destino al Departamento Asistencia Sanitaria (Div. Droguería).

Para el día 25 de julio de 1960, a las 15 horas.

Apertura y lectura de las propuestas el día 25 de julio, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, planta baja, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas. — Guillermo Misses, Jefe Departamento Abastecimientos.

e.22|6-Nº L.4.600-v.2|7|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "DR. ANTONIO A. CETRANGOLO"

Expediente Nº 26.458|60

Llámase a Licitación Pública Nº 129|60, para el día 21 del mes de julio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrangolo" y durante el año 1960. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: fruta, verduras, papas, pescado, comestibles de almacén, leche en polvo, leche fresca, queso, huevos, panceta, etc. — Buenos Aires 30 de junio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.30|6-Nº L.4.725-v.12|7|60

Expediente Nº 17.148|60

Llámase a Licitación Pública número 128|60 para el día 6 del mes de julio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: tela Crea Blanca o similar. — Buenos Aires, 29 de junio de 1960. — El Director General de Administración.

e.29|6-Nº L-4.707-v.1º|7|60

Expediente Nº 26.007|60.

Llámase a licitación pública Nº 127|60 para el día 19 del mes de julio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: Material de herrería, para la construcción de camas tipo "Salud Pública".

Buenos Aires, 28 de junio de 1960. — El Director General de Administración.

e28|6-Nº L-4.691-v.8,7|60

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA

Expediente Nº 16.885|60

Llámase a Licitación Pública número 123/60 para el día 18 del mes de julio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de leche en polvo y derivados.

Buenos Aires, 27 de junio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.27,6-Nº L..4.674-v.7|7|60

Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 24|60 para el día 21 de julio de 1960, a las 14, para contratar la adquisición de material para construcción; material eléctrico; cámaras y cubiertas para automotores y tractor; repuestos para máquinas agrícolas, máquinas para coser, para estufas Volcán y cocinas; artículos para limpieza y desinfección; aceros; bronce; maderas; pinturas; etc.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección. — Director de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.27|6-Nº L.4.676-v.7|7|60

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Expediente Nº 16.341/60

Llámase a Licitación Pública número 124/60, para el día 15 del mes de julio de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a jeringas hipodérmicas. — Buenos Aires, 24 de junio de 1960. — El Director General de Administración.

e.24|6-Nº L-4.637-v.5|7|60

PROVINCIAS

FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|60, a efectos de contratar la provisión de repuestos para Grupos Electrógenos motor G. M. Serie 71 de 220|400 V: 25 30 Kw., instaladas en el interior de la Provincia.

La apertura de las ofertas, tendrá lugar lugar en el Ministerio de Economía - Departamento de Licitaciones y Compras - Casa de Gobierno - Provincia de Formosa, el día 11 de julio de 1960, a las 10,30 horas, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento. — Eduardo Navarro, Jefe interino Dpto. Licitaciones y Compras.

e.22|6 Nº L. 4.614-v.1º|7|60

O. T. Nº 148